

AÑO 2026



N° Entrada:

Expediente:

Iniciado por:

Extracto:

DECLÁRASE de Interés Municipal el documental Nicolás "El Perro" Vargas, a realizarse el día 08 de junio del 2026, en el salón Rainbow del Casino Magic.



Bloque FUERZA LIBERTARIA

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

NEUQUÉN, 03 de Junio del 2026

A la Presidente.

Sra. Claudia Argumero.

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

De nuestra mayor consideración

Nos dirigimos a Usted, y por su intermedio al Concejo Deliberante, con el objetivo de solicitarle tenga a bien considerar el tratamiento del siguiente proyecto de Declaración, conforme lo establece el Capítulo II Art 76º) del Reglamento Interno.

Sin otro particular, la saludamos muy atentamente.-

Cjal. José Luis Artaza
Pte. Bloque FUERZA LIBERTARIA
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN



Bloque FUERZA LIBERTARIA

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

BLOQUE FUERZA LIBERTARIA

PROYECTO DE DECLARACIÓN

VISTO:

El documental sobre Nicolás "El Perro" Vargas a realizarse en la ciudad de Neuquén, y

CONSIDERANDO:

Que es virtud de este cuerpo, promover eventos que rescatan las historias de vida, el esfuerzo local y el desarrollo deportivo de nuestra comunidad.

Que el proyecto audiovisual titulado **"NICOLÁS 'EL PERRO' VARGAS. Una historia sobre construir, enseñar y dejar legado"** constituye una obra documental de profundo valor humano, social y deportivo para la ciudad de Neuquén.

Que la producción no se limita a la mera exposición de la práctica deportiva o de la competencia en el ring, sino que se sumerge en una narrativa orientada a retratar los valores fundamentales del deporte, tales como la **disciplina, la constancia, el crecimiento personal y el esfuerzo** sostenido a lo largo de los años.

Que la obra pone especial énfasis en el impacto y la gestión de un proyecto de envergadura local como lo es el **"Arena Magic"**, reflejando la complejidad, la presión, la preparación y la enorme responsabilidad que implica sostener un espacio de estas características en la ciudad de Neuquén;

Que, asimismo, la producción prevé instancias de entrevistas íntimas y reflexivas que indagan en el recorrido de **Vargas** dentro de las artes marciales mixtas (MMA) y el Kickboxing, analizando el notable desarrollo y expansión que han tenido estas disciplinas en la región.

Que resulta de un gran valor social y deportivo destacar el trabajo de aquellos ciudadanos que, más allá de sus logros deportivos, asumen el rol de **líderes y formadores**, dedicando su vida a construir oportunidades genuinas de inclusión, contención y desarrollo para **jóvenes** y deportistas locales.

Por ello y en virtud a lo establecido por el Artículo 67º), Inciso 1), de la Carta Orgánica Municipal,

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

EMITE LA SIGUIENTE DECLARACION:

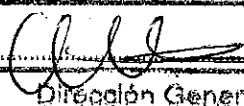
Artículo 1º: DECLÁRASE de Interés Municipal el documental **"NICOLÁS 'EL PERRO' VARGAS"** a realizarse el día 08 de junio del 2026, 20:00h en el salón "Rainbow" del Casino Magic, en la ciudad de Neuquén.

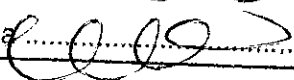
Artículo 2º: De Forma:

Cjal. José Luis Artaza
Pte. Bloque FUERZA LIBERTARIA
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

Cjala. Cintia Merino
Cjal. Bloque FUERZA LIBERTARIA
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

Cjal. Joaquín Eguía
Cjal. Bloque FUERZA LIBERTARIA
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén		
REGISTRO UNICO N° 53382		
Fecha 03.06.26	Folios: 02	Hora: 10:55
Firma 		
Dirección General Legislativa		

03.06.2026	ENTRADA N° 450/2026
Ingresado en la Fecha paso al C. D. para su tratamiento y consideración Exp. N° CD-174-B-2026	
Recibió Gonzalez Gustavo	
Firma 	MESA DE ENTRADA (D.G.L.)

04.06.2026
Por disposición del C. Deliberante Sesión ORDINARIA
N° 09/2026
Pase a la Comisión
Dcción Graj. Legislativa